



SECRETARIA
DE LA
GESTION PUBLICA
SAN JUAN

SAN JUAN, 18 de Enero de 2008

Señor
Secretario de la Gestión Pública
S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle tenga a bien concederme 31 días de licencias anual reglamentaria años 2006/07, con goce de haberes desde el 28/01/2008, hasta el 10/03/2008, en virtud de lo dispuesto por el Art. 5° de la Ley N° 6698 y Ley N° 7425.- **APELLIDO Y NOMBRES: PETRIGNANI, MARIA CYNTHIA**
DNI N° 18.508.379 Presta servicios en SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA

Saluda a Usted atentamente.

[Handwritten signature]

CONFORMIDAD DEL JEFE INMEDIATO:

AUTORIZADO ~~DENEGADO~~

[Handwritten signature]
RUBEN RAMIRO
JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA

INTERVENCION DE OF. DE PERSONAL INFORMA:

Puede concederse:

Licencia anual reglamentaria año...2007=====	Total de días que corresponden:	20 (Veinte)
Licencias Adeudadas año <u>2006</u>	cantidad de días:	11 (once)
	Total de días:	31 (treinta y uno)

Fecha: 18 de enero de 2008.

[Handwritten signature]
RUBEN A. CASTILLO
JEFE PERSONAL
SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA

RESOLUCION N° 011
SAN JUAN, 18 ENE. 2008

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las actuaciones precedentes;

POR ELLO

EL SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgase / ~~Deniegase~~ al agente PETRIGNANI, MARIA CYNTHIA , 31 días de licencia anual reglamentaria, a partir del 28/01/2008, conforme al Art. N° 5 de la Ley N° 6698 y Ley N° 7425.-

ARTICULO 2°: Notifiquese al interesado, tome razón la Oficina de Personal y archívese.-



[Handwritten signature]
HORACIO CAO
SECRETARIO DE LA
GESTION PUBLICA